



ORACION EVANGELICA,
 QUE EN LA SOLEMNIDAD DE LOS
 DOLORS DE *1725*
 MARIA SANTISSIMA

NUESTRA SEÑORA, VIERNES SEXTO DEL
 CONCILIO, EN LA SANTA METROPOLITANA,
 Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA,
 EN PRESENCIA DE EL
 EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON LUIS DE SALZEDO
 Y AZCONA,

ARZOBISPO DE DICHA CIUDAD,
 Y ARZOBISPADO,

Y DEL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO
 SR DEAN, Y CABILDO

DE DICHA SANTA IGLESIA
 DIXO

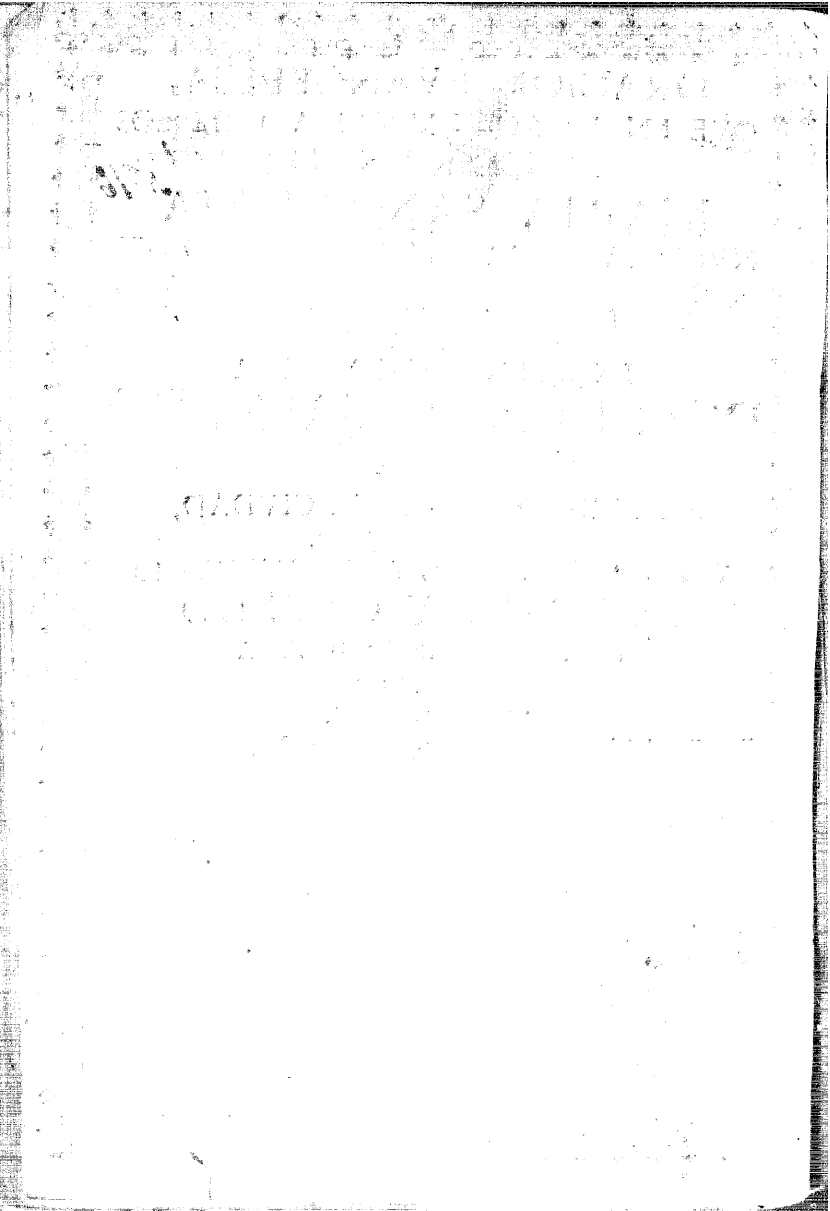
EL M. R. P. M.

Fr. FRANCISCO DE S. PEDRO PASOVAL,
 LECTOR, QUE HA SIDO, DE ARTES,
 Y THEOLOGIA, DEL SAGRADO ORDEN, REAL,
 Y MILITAR DE DESCALZOS DE NUESTRA
 SEÑORA DE LA MFRCED, REDEMPCION
 DE CAPTIVOS, EL DIA 23. DE
 MARZO DE 1725.

LA DA A LA ESTAMPA

VN DEVOTO DE LA SANTISSIMA VIRGEN,
 QUIEN CON EL DESSEO DE EL MAYOR
 APROVECHAMIENTO EN LOS FIELES, LA

DEDICA DE CORAZON A LA SVPREMA
 SEÑORA EN EL MARTYRIO
 DE SVS DOLORS.



A EL LIBRO SACRATISSIMO,
EN QUE MAS DEBEN LEER LAS CRIATURAS.

A EL CVERPO, Y TOMO DE LOS MAYORES SENTIDOS,

EN QUE MAS SE DEBE APRENDER A LLORAR.

A EL CENTRO DE TODO EL AMOR,

EN QUE SE DICTAN LAS LECCIONES DE LAS MAYORES FINEZAS.

A EL EMPLEO DE LA CATHOLICA FEE,

EN QUE SOLO POR LA FEE SE ALCANZA ALGO DE SVS CRECIDOS MARTYRIOS.

A EL MOTIVO DE LA ESPERANZA,

EN QUE CIFRADO EL HYMANO REMEDIO ESTA

LA CONFIANZA DE TODOS.

A LA MADRE NATVRAL DE DIOS HOMBRE,

EN QUE SI SV ALTISSIMA DIGNIDAD LE DA LA GRANDEZA

MAYOR LA PASSION DE ESTE DIOS HOMBRE LE

MOTIVA SVS MAS SVBIDOS QUEBRANTOS.

A LA MADRE AMANTISSIMA DE LOS FIELES,

A QUIEN SVS CRECIDAS PENAS ASSEGVRAN LA MATERNIDAD.

A LA EMPERATRIZ DE CIELOS, Y TIERRA

MARIA SANTISSIMA

EN EL MARTYRIO DE SVS CVCHILLOS, Y DOLORES.

ALTISSIMA SEÑORA,



EL MISMO ESPIRITV
Santo, Esposo Divi-
no vuestro, dexò
impressas en la Sa-
grada Escripura
estas admirables
palabras: Los rios
mas caudalosos ref-

tituyen sus crecidas corrientes à el sitio, y

§

mar.

(1.)
Ad locum, unde
exerant, flumina
revertuntur, vt
iterum fluant.
Ecclesiast. cap. 1.
num. 7.

(2.)
Ille vos docebit
omnia, & sugge-
ret vobis omnia.
Ioann. cap. 14.
num. 26.

mar, de donde antes salieron, para bolver à correr en beneficios copiosos de todas las criaturas. (1.) Y como practicar sus documentos interminables, es enseñanza de vuestro Santísimo Hijo: (2.) En que se encuentra toda seguridad al desseo, y vna distàcia infinita de los riesgos, y peligros: Me pareció, que no pudiera mostrar mejor alguna parte de mi gratitud à los innumerables favores, que debo à vuestra Altísima Magestad, que bolviendo à el mar de vuestras grandezas los siete rios, crecidísimos mares en la verdad de los mayores tormentos, que en la solemnidad de vuestros siete Dolores, y Martyrio cruel oí predicar en vuestra Santa Iglesia de esta Ciudad; y valido de alguna mano, que tengo con su Orador, pude conseguir mi desseo, haziendo con traza vn hurto de su papel. En èl restituí yo (Señora) à el mar todo puerto de vuestra Magestad aquellos siete rios, ò mares, que por ser vuestros Dolores, sois en ellos mar sin orillas; para que como aquel dia corrieron con tantas admiraciones de los oyentes, buelvan à correr del mar caudaloso de vuestras penas en provecho, y utilidad de los Fieles. Era debida de todos modos la restitucion à vuestra Magestad en este Dolo-
roso

roso Myfterio: porque si es firme decision
 de las leyes, que la prenda, donde quiera,
 que exista, clama con voces perseverantes
 por bolver â la possession de su dueño,
 (3.) daba en mis manos voces esta Evan-
 gelica oracion, por bolver â la possession,
 y dominio de vuestra Suprema Magestad.
 Saliô de vuestros Dolores, y â vuestros
 Dolores la buelvo: porque como prenda
 de tanto precio, solo pudo tener glorioso
 origen de vuestro Sacratissimo martyrio;
 ofrecida â vuestro martyrio, està restitu-
 da â su dueño. En ella prueba su Autor
 con singular novedad, que los mares de
 vuestros Dolores son remedio de la dure-
 za de nuestros empedernidos corazones;
 para esto los permitiô la incomprehen-
 sible disposicion de el infinito poder de
 vuestro Santissimo Hijo; porque si sois
 quien despues de Christo nuestro Señor
 assiste incessante â el Mundo todo con el
 remedio de vuestro dilatado favor, (4.)
 siendo el principal intento de la venida
 del Señor â este Mundo la redempcion de
 la culpa, mediante sus Dolores, y muerte;
 como no avia de ser el remedio de nuestra
 dureza el fin de vuestros martyrios, y pe-
 nas? Vnos Querubines viô San Juan en su
 Apocalypsi, que asistiendo en la presen-

(3.)
 Res ubicumque
 est, Domino suo
 clamar.
 Commun. apud
 Can.

(4.)
 Quis post Filium
 tuum ira generis
 humani curam
 gerit sicut tu?
 D. Germ. Hom.
 de Zon.

(5.)
Plena oculis an-
tè, & retrò.
Apocal. cap. 4.
num. 6.

(6.)
Multocula, seu
multorum ocu-
lorum.
D. Epiph. orat.
de Laud. B. V.

(7.)
Sex alæ vni, &
sex alæ alteri.
Isai. cap. 6. n. 2.

(8.)
Vt ostendatur,
quàm velocissi-
mè in Deum mo-
veantur.
Novar. Lib. 4.
Sac. elect. num.
693.

cia de Dios, todos se cubrían de ojos: (5.)
Y es comun dezir los Expositores, que
vsaban de tantos ojos, para ver el Divino
Rostro, objeto de la Bienaventuranza. Y â
vuestra Magestad considerò S. Epiphanio
toda llena de ojos, (6.) quando vn Sto.
Varon, y grande contemplativo tuvo re-
velacion, que en vuestros Dolores, for-
mandose en el corazon de vuestra Magest-
ad vna cruel bateria de impulsos amoro-
sos, â cuyos ecos entre suspiros nacidos
de lo intimo de vuestra alma, se abrieron
los poros de vuestro Virginal, y Sacratissi-
mo Cuerpo, llorando todo, como por
ojos prodigiosísimos copiosos rios de
Sangre: porque como los Querubines de
la Gloria tienen toda su Bienaventuranza
en mirar con muchos ojos las perfeccio-
nes Divinas; vuestra Magestad tiene toda
su dilatada grandeza en llorar con mu-
chos ojos Sangre en su martyrio para re-
mediar todas las humanas desgracias.

Aquellos Serafines, que viò Isaias, vo-
laban con muchas alas: (7.) y dize No-
varino, que eran muchas las alas, para
mostrar la priesa, conque se mueven â
vèr â Dios; (8.) y no ay cosa mas repeti-
da, que dezir los Expositores, que los Se-
rafines estaban crucificados, formando

con sus alas la figura de vna Cruz; porque las Aves se crucifican para volar, que lo afirmò San Geronymo. Y David viò â vuestra Magestad adornada de estas alas: (9.) para que se conozca, escribe el Beato Amadeo, que con movimiento mas apresurado, que todos los Serafines, sollicitais como Madre (nombramiento, q̄ recibisteis en vuestros Dolores, y Cruz.) con nosotros, que somos vuestros hijos, el mayor bien: (10.) y â Malachias quiso Dios mostrar vna vez su Gloria, y lo que en ella advirtiò fue ver al Señor con alas: (11.) que fue lo mismo, q̄ verlo crucificado, donde para todos avia salud en las alas de su Cruz: porque quiso mostrar Dios â este Profeta, que las velocidades del remedio de la culpa de los hombres, fuesen sus mayores Glorias, que assi lo discurriò San Basilio. (12.) Permitid aora, Señora, â mi devocion, que reflexionando estos textos, infiera vna consequencia de vuestra excelsa piedad: Dios para dâr la salud â todas las criaturas se mira con alas, figura de su martyrio, y su Cruz: Con alas està vuestra Magestad â vn en figura por la Cruz de los Dolores: con alas los Seraphines mostrando crucificarse tambien: lue-

(9.)
Sub vmbra alarum
tuarum.
Psalm. 16. num. 8.

(10.)
Motu celerrimo
Seraphin alas extendens; ubique
suis, vt Mater occurrit.
B. Amad. hom. 8.
de Laud. B. V.

(11.)
Sanitas in pen-
nis eius.
Malach. cap. 4.
num. 2.

(12.)
Alarum appellati-
one celerem
Divini auxilii se-
curitatem expri-
mit.
D. Basil. in Ma-
lach.

go si los Serafines usan de alas, formando Cruz, para obsequiar à su Dios, es porque con esto logran la Bienaventuranza, que consiste en ver al Señor; pero vuestra Magestad con emulaciones de otra mas reelevante excelencia se viste de alas en la Cruz de sus Dolores, para volar à nuestro remedio, y favor. Alas tienen los Serafines, pero son alas de quien busca por la Cruz su proprio interès: alas tiene tambien Dios; pero son alas de quien solicita el ageno socorro por la Cruz: luego emulas de estas alas son unicamente las de vuestra Magestad en sus Dolores; porque emula de la Divina Clemencia, solo tiene por Bienaventuranza el acudir volando para remediarnos en todo tiempo con las alas de esta Cruz. (13.)

(13.)
 Alis utitur Deus,
 ut suis opituletur,
 alas sumit &
 Virgo, in nostri
 auxilium advolatur.

Novar. vbi supr.

(14.)

Præcipiet ei, ut
 offerat duos pas-
 seres vivos pro
 se: unum ex pas-
 seribus immolari
 iubebit: alium
 autem vivum di-
 mittet, ut in
 agrum advolet.
 Levit. cap. 1.
 num. 4. 5. 6. 7.

Sin duda alguna (Señora) que vuestra Magestad, y su Santissimo Hijo son aquellas dos Aves vivas, que por orden Soberrano se ofrecian en el Templo en la antigua ley por la salud del Leproso: de las quales noto en la letra, que viniendo ambas dedicadas al sacrificio, mandaba Dios, que à una se quitasse la vida, y à la otra se le diese libertad: (14.) Pues si las dos vienen dedicadas à el sacrificio por la

la salud del Leproso , porquẽ vna sola ha de padecer la muerte? Porque aunque vna muriesse en el sacrificio, y la otra volasse viva â los campos, ambas experimentaban las penas, y Dolores de la muerte. Eran estas dos Aves compañeras; concurrían de compañía por oferta â el sacrificio, y siendo las dos tan vnidas, darle â la vna la muerte, y dexar la otra con vida, lo mismo era, que darle tambien la muerte: mas con esta diferencia, q̃ la sacrificada moria muerte violenta, pero la despedida con vida experimentaba la muerte de su Dolor; porque separada de la compañía de la otra, padecian penas iguales la Ave, que quedaba con vida, que la que en el sacrificio llegaba â padecer, y morir. Esto (Señora) que mandaba Dios en el sacrificio de la Ley Vieja, para remediar â el Leproso, siendo víctima dos Aves; se obrò realméte en la Ley Nueva, y de Gracia en el sacrificio, y martyrio de la Cruz en el Calvario, donde para remedio de la lepra de los hombres se sacrificaron dos Aves: Vna Christo nuestro Redemptor, â quien ilama Ave vn Profeta: (15.) y otra vuestra Magestad, que es el Ave, Maria. Muriò la Ave Christo vuestro Hijo, y que.

(15.)
Caperunt me
quasi Avem ini-
mici mei.
Ierem. Thren. cap.
3. num. 52.

(16.)
Pendebat ante
Matrem Filius,
pendebat ante Fi-
lium Mater.
D. Laur. Iustin.
de plant. B. V.

quedò viva la Ave, Maria. Christo murió la muerte violenta; pero vuestra Magestad padeciò la cruelísima muerte de su Dolor, porque como os separaron de vuestro Santísimo Hijo, con quien teniais vnion de vida, fue vuestro Dolor igual à la pena de su muerte; que en esto se debiò de fundar S. Laurécio Justiniano, para dezir, que en el Calvario se sacrificò crucificada vuestra Persona en la misma Cruz de Jesus. (16.) Y si esta correspondencia de Cruz, y esta proporcion de martyrios los tolerò vuestra Magestad con su Santísimo Hijo para remedio de todas las criaturas; recibid, Señora, con benignos ojos esta oferta, que explica esta Cruz, y este martyrio, que ofrezco de corazon à vuestro Doloroso Sacrificio: Pues passando por tan piadoso Tribunal, bolverà à todas las criaturas raudales de alguna parte de la Passion de Jesus, y de vuestros crecidos Dolores, que fixos en todos los corazones humanos, seràn instrumentos de su remedio, por la mas provechosa memoria, y se convertiràn en obras del mayor bien, à que no cessa vuestra Magestad de influir, y por co-

rona de vuestro favor os pido con el
mayor rendimiento, que: *Tui Nati vul-*
nerati, tam dignati pro me pati penas mecum
divide.

Prostrado à los Sacratissimos Pies de vuestra
Magestad està el que vuestros Dolores ve-
nera, y por ellos os pide vuestro favor.

APROBACION,

Y LICENCIA DE EL EXCELENTISSIMO SE-
ÑOR ARZOBISPO DE SEVILLA.

DON LUIS DE SALZEDO, Y AZCONA
por la gracia de Dios, y de la Santa Sede
Apostolica, Arzobispo de Sevilla, de el
Consejo de su Magestad, &c.

Por quanto hallandonos personalmente en nuestra
Sáta Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla
â la festividad de los Dolores de MARIA Sma. Nra.
Señora, oimos en ella la Oracion, que dixo el R.
P. M. Fr. Francisco de San Pedro Pasqual, del Real,
y Militar Orden de los Descalzos de nuestra Señora
de la Merced, Redempcion de Captivos, y dessea
vn devoto darla â la estampa, paraque logren to-
dos los Fieles su Doctrina, y la devocion de la Sma.
Virgen con las tiernas consideraciones, de que està
exornada; por tanto damos nuestra licencia por las
presentes, para que se imprima; pues ademàs de no
tener cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, ni
buenas costumbres, esperamos sirva de singular
aprovechamiento â los Fieles. Dado en nuestro Pa-
lacio Arzobispal de Sevilla â 31. dias de el mes de
Marzo de 1725. años.

Luis Arzobispo de Sevilla.

Por mandado del Arzobispo mi Señor.

Don Manuel de Vrrunaga,

Secretario.

CEN.

*GENSVRA DEL M.R.P. Mro. Fr. PEDRO RODRIGVEZ BRAVO,
del Orden de Nro. Padre Sto. Domingo, Prior, que ha sido, de va-
rios Conventos, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla,
y Regente en el Colegio de Santo Thomàs de dicha Ciudad.*

DE orden del señor Doctor Don Gero-
nymo Antonio de Barreda y Yebra,
Canonigo de la Santa Iglesia de se-
ñor Santiago de Galicia, del Confe-
jo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el
Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion
de esta Ciudad, Superintendente de las Im-
prentas, y Librerias de ella, y su Reynado, se
me remitió para la Censura la Oracion Pane-
gytica, que en la Santa Metropolitana Pa-
triarcal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla dixo el
M. R. P. Mro. Fr. Francisco de S. Pedro Pasqual,
Lector, que ha sido, de Artes, y Theologia, de
el Sagrado Orden, Real, y Militar de Descalzos
de nuestra Señora de la Merced, Redempcion
de Captivos, en la Festividad de los Dolores de
MARIA Santissima; y aunque aviendola oïdo
antes vniversalmente celebrer, pudiera dezir
con el eloquente Cicero, que aviendose mere-
cido aplausos tan vniversales, no necesitaba de
otras particulares Aprobaciones: *Quid est, quod
expectetur docti alicuius sententia: quod enim pro-
bat multitudo, hoc iam doctis probandum est.* Con
todo esso, cumpliendo con el referido oracn, y
mandato, passé á leerla gustoso, y hallè, no so-
lo ser cierto lo que avia publicado la fama, co-
mo la Reyna Sabà de Salomon dezia: *Verus est
sermo, quem audivis::: super sermonibus tuis.* sino
tambien, que lo docto, y discreto de aqueste
èlebre Orador es mucho mas de lo que avia

Cicer. lib. de Clar.
Oratorib.

3. Reg. cap. 10.
vers. 6.

Ibid. vers. 8.

oido dezir: *Maior est sapientia, & opera tua; quam rumor, quem audivi.* Porque siendo assi, que en lo delicado de los profundos conceptos, que en esta Oracion enlaz., tiene muy mucho, que admirar la atencion mas discreta, es tal la ternura de devotos afectos, conque expressa lo doloroso del assumpto, que no puedo menos, que dezir en su recomendacion, y aplauso, lo que el Gran Padre San Ambrosio dixo celebrando vn Sermon de Candidiano: *Summus quidem splendor in Sermone est tuo, sed magis in affectu elucet mihi.*

D. Ambros. Epist.
61.

Eccles. cap. 43.
vers. 20.

Psalm. 68. vers. 3.

Con este devoto, afectuoso, eloquente modo de discurrir, surca este sapientissimo Orador de los inexplicables Dolores de MARIA Santissima el profundo tempestuoso mar: mas con tanta felicidad, y fortuna, que sin experimentar los peligros de los que navegan: *Qui navigant mare, enarrent pericula eius.* puede dezir muy bien con el Profeta Rey, que en el mar de los Dolores de MARIA Santissima llegò à la mayor altura de compasiva ponderacion: *Veni in altitudinem maris.* pues no contentandose con vn solo mar para expressarlos, juntò muchos mares su discurso, conque formò el mas proprio, y acertado geroglifico.

Y si el fin de aqueste Orador insigne fue, y es excitar los piadosos corazones de los Fieles à la mas compasiva, devota consideracion de las penas, y dolores, que padeciò MARIA Santissima en la Sacratissima Passion de su Dulcissimo Hijo, y nuestro Redemptor JESVS, como de toda aquesta Oracion se dexa entender, coadyuvandole à este mismo assumpto; y para que se alienen à esta devocion las almas Christianas, dire

aquí

aquí lo que refiere mi Michoviense, que revelò el Señor al mas querido Discipulo suyo San Juan Evangelista, y es: que à todos los que hizieren devota memoria de los dolores, y sentimientos, que padeciò MARIA Santissima en la Muerte, y Pasion de su Dulcissimo Hijo, tiene ofrecido el Señor, entre otros muchos favores, y beneficios, darles à la hora de la muerte un verdadero dolor, y arrepentimiento de sus pecados, asistiendoles en aquella hora con muy especiales auxilios: vease al Autor citado.

Michov. in Litanis
Lauret. disc. 379.
num. 6.

Y concluyendo mi sentir, digo, que aquesta Panegyrica Oracion viene con la mayor recomendacion, para que se pueda dar desde luego à la luz publica, pues està por el mismo Principe aprobada, y celebrada, que es la mayor excelencia, como Casiodoro escribia: *Praclarum est à Principe laudari*. Conque està dicho no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres; antes si serà muy vtil su leccion à los Fieles. Así lo siento, *Salvo meliori*. En este Colegio mayor de Santo Thomàs de Sevilla 21. de Abril de 1725.

*Fr. Pedro Rodriguez Bravo,
Mro. y Regente.*

LICENCIA DEL JVEZ.

EL LICENCIADO DON GERONYMO de Barrada y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquifision de esta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado: Por lo que toca â mi comifision doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vna Oracion Evangelica, que en la solemnidad de los Dolores de MARIA Santifsimâ nuestra Señora, Viernes sexto del Concilio en la Santa Metrópolitana, y Patriarchal Iglesia de esta dicha Ciudad dixo el M. R. P. M. Fr. Francisco de San Pedro Pasqual, Lector, que ha sido de Artes, y Theologia del Sagrado Orden Real, y Militar de Descalzos de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, arento â no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que por comifision mia ha dado su Censura, y parecer el M. R. P. M. Fr. Pedro Rodriguez Bravo, del Orden de Predicadores, Regente en su Colegio Mayor de Señor Santo Thomàs de Aquino; con tal, que al principio de cada vno, que se imprima, se ponga esta licencia, y la dicha Censura, y parecer: Dada en Sevilla, y Real Castillo de la Inquifision â 28. de Abril de 1725. años.

*Lic. D. Geronymo Antonio de
Barrada, y Yebra.*

Por su mandado
*Mashias Tortolero,
Secretario.*



THEMA.

*Stabat iuxta Crucem IESV Mater eius. Sequentia
Sancti Evangelii secundum Ioannem. cap. 19.*

*Expedit vobis, ut unus moriatur homo pro populo,
& non tota gens pereat. Eiusdem. cap. 11.*

*Stabat Mater dolorosa iuxta Crucem lachrymosa.
Ex offic. Eccl.*

SALVTACION.



OS EVANGELIOS
distintos suspenden
tanto oy los alientos
â el discurso, que sin
mirar sus contextos,
no puede descubrir â
la Oracion cierto
rumbo. Vno propone
los pareceres er-
rados de vn Conci-

lio Fariseo. Otro con pena indecible describe
lastimas, y sentimientos inexplicables. Aquel
ofrece en la consideracion de sus voces vna jun-
ta, que para vna iniqua sententia congregan con-
tra su Redemptor atrevidamente los hombres.
Este refiere dolores sentidissimos de la Madre,

A

por

por las penas, afrentas, y muerte, que sufrió inocente su Hijo. Y no acierta el entendimiento á determinarse, si debe oy hablar de los Dolores contenidos en este Evangelio, ò explicar los yerros trazados en aquel depravado Concilio.

Pero como los Dolores de MARIA Santissima nuestra Señora son efectos de los yerros de la junta de los hombres, precisa la obligacion á hablar de aquestos Dolores, para que queden conocidos de aquel Concilio los yerros. Pues mas que con palabras, con sentimientos avia de predicarse en este dia el Sermon; porque si su assumpto deben ser las penas, que sin medida exceden á toda comparacion, que tuvo MARIA Santissima, viendo padecer á su Hijo, y nuestro Dios, la execucion de la sentencia, que decretò este Concilio, es descredito de estas penas declararse con palabras; porque si estas son bastantes para dezir grandes glorias, son incapazes de todos modos para explicar grandes penas.

Los Cielos, y Astros, de quienes escribe David, que hablando explican continuamente las glorias del Criador: *Celi enarrant gloriam Dei* dize el Evangelista San Matheo, que en la muerte del Redemptor acreditaron su dolor, de tal forma, que lo dieron á entender, vistiendo lutos sin hablar: *Tenebrae factae sunt* porque era grande su pena y si tienen los Cielos palabras para explicar grandes glorias, carecen de voces para dezir grandes penas.

Luego no será mucho, que oy perdido el norte al assumpto, zozobre el discurso por falta de palabras en el golfo del dolor; pues en el Occano del Calvario se mira la Nave Santa Maria entre las procelosas olas de penas, que forma el mar

Pfalm. 18. v. 1.

D. Matth. cap. 27.
vers. 43.

mar rojo de la Sangre de Christo en su Passion: *Stabat iuxta Crucem IESV Mater eius.* Y siendo tanta la tormenta de Dolores, que le rodean, es mayor el peligro, que halla el discurso, en que se digan.

D. Ioan. cap. 19. vers. 25.

Este riesgo, alcanzó á ver vn Profeta con su entendimiento ilustrado; pues contemplando á la Señora en sus Dolores, escribe, que no hallando palabras, con que explicarlos, no encuentra á quien compare sus sentimientos: *Cui comparabo te?* Pero ya, ya hallé vna semejanza, dize Jeremias: Son tus Dolores, Señora, vn inmenso mar de amarguras: *Magna est enim velut mare contritio tua.* Notefe, que aqui compara los Dolores el Profeta, pero no explica, quales sean.

Hierem. cap. 2. vers. 13.

Pues yo imagino, que con la agudeza de vn Filosofo Gentil se percibe lo profundo de aquesta comparacion. Refiere Seneca, que el Nilo se divide en siete bocas, y entra en el mar por siete diferentes brazos, pero es pelago tan caudaloso, que qualquiera de sus brazos es con admiracion mar profundo: *Nilus per septem ostia in mare emititur, quodcumque elegeris ex his mare est.* Aora se percibe á el Profeta: Fue MARIA Santissima en la vehemencia de sus penas vn Nilo caudaloso de aguas de Dolores, y amarguras, que dividido en siete brazos profundos, es cada vno vn mar de sentimientos muy amargos.

Senec. lib. 2. hist. natur.

En que se vé claramente, como estos siete mares, ó brazos representan de la Señora sus siete Cuchillos, y Dolores, y correspondientes á estos se nombran en la Escripura Sagrada otros siete mares: Mar oriental, Mar de fuego, Mar sonante, Mar fiero, Mar grande, Mar rojo, y Mar de soledad. Del Mar oriental, que es el primer

Zachar. cap. 14.
vers. 8.

ro, trata el Profeta Zacarias: *Mare orientale*. En este, que corresponde á el primero brazo del Nilo, se figura el primero Cuchillo de dolor, que tuvo MARIA Santissima en la Circuncision de su Santissimo Hijo, por ser el mas cercano á su oriente, ó nacimiento. Del segundo Mar, que es el de fuego, correspondiente al segundo brazo de el Nilo, trata el Evangelista San Juan en su Apocalypsi: *Vidi tanquam mare vitreum misurum igne*. Este representa á MARIA Santissima en el segundo Cuchillo de dolor, que tuvo en la huída á Egypto, donde brotando llamas el cariño de su pecho, si era mar de vidrio por su chrystalina pureza, se bolvió mar amargo, por el dolor la Señora.

Apocalyp. cap. 25.
vers. 2.

Isaie cap. 17. vers.
12.

El Mar tercero, correspondiente al tercero brazo del Nilo, es el sonante, y de él habla Isaías con estas voces: *Vs multitudo maris sonans*. Este representa el tercero Cuchillo de dolor, que tuvo MARIA Santissima, quando se perdió Christo en Jerusalem, y hallándole después en el Templo, fue la pena como mar sonante, porque en el sonido de sus voces se oyó lo mas agrio de los peñares. Del Mar fiero, que es el quarto, y que corresponde á este brazo del Nilo, escribió el Apolto Thadeo: *Fluctus feri maris*.

Iud. Apost. Epist.
Can. vers. 13.

Este figura el quarto Cuchillo, y dolor cruel, que tuvo la Princesa del Cielo, quando vió á su Santissimo Hijo con la Cruz sobre sus ombros; si peso grande á sus inocentes espaldas, efecto proprio de nuestros vicios, y culpas. El quinto Mar, segun el quinto brazo del Nilo, es el grande, y de este habla el capitulo quinto de la historia de Josue: *Magni maris lora*. Este representa el quinto Cuchillo de dolor de aquella

Josue cap. 5. vers.
7.

5.
 excesiva pena, de aquel intolerable martyrio, de aquella incomprehensible fatiga, que la piadosissima Señora tuvo, quando vieron sus ojos clavado en vn afrentoso Leño à el Objeto de sus amores, à la Dulzura de sus cariños, al Centro de sus afectos, à el Deposito de sus finezas, à su Bien todo, à su Hijo, y à su Dios, y que se despedia de su presencia, entregandole por Hijo al Evangelista: Este es el Mar de amargura grande; porque fue el dolor sobre subido, vehemente; poniendo (como dize San Bernardo) el siervo en sitio del Señor, el Discipulo en el lugar de el Maestro, el hijo del Zebedeo por el Hijo de Dios verdadero: *O commutationem ! Ioannes tibi pro IESU traditur, servus pro Domino, discipulus pro Magistro, filius Zebedai pro Filio Dei.*

D. Bernard. serm. de 12. Stell.

De el Mar sexto, que es el rojo, y que corresponde à el sexto brazo de el Nilo, trata en muchas partes el Exodo: *Mare rubrum.* En este se figura el sexto Cuchillo de dolor, que tuvo MARIA Santissima con su defuncto Hijo en sus brazos; si rojo por la purpura de su Sangre, la Señora mar amargo, por sus sentidos peñares. Del Mar de la soledad, que es el vitimo, y que corresponde à el vitimo brazo del Nilo, habla el Espiritu Santo en el capitulo quarto del Deuteronomio: *Vsque ad mare solitudinis.* Aqui se figura el vitimo Cuchillo de dolor, que tuvo MARIA Santissima en su tristissima Soledad, vitima pena de la Señora, y el mar mas amargo de todas.

Exod. cap. 13. v. 18. & aliis.

Deuter. cap. 4. vers. 49.

Todas estas penas, y dolores fueron efecto del Concilio de este dia, en vnas renovando las memorias, y en todos acrecentando las penas, y aunque en estos mares, y la comparacion de el Profeta aya à los dolores de la Señora alguna seme-

Ecclesiastic. cap.
43. vers. 26.

D. Matth. cap. 17.
vers. 4. & 5.

6.
mejanza, siempre queda, para dezirlos, vna dis-
tancia casi inmensa. Pues: *Qui navigant mare,*
enarrent pericula eius. Porque solo quien passa
el golfo de los dolores, podrá declarar sus penas.

En el Tabor, theatro de sus glorias, estaba
Christo nuestro Bien hablando con otros del su-
cesso de sus dolores, y penas: *Dicebant excessum*
eius. Quando se oyò vna voz del Cielo, aunque
bien clara, de entender dificultosa: *Hic est Filius*
meus dilectus: ipsum audite. Este es mi hijo que-
rido, à quien solamente aveis de oir. Aqui difi-
culto: si eran tres los que hablaban en el Tabor
Christo, Moyses, y Elias; como dize el Eterno
Padre, que solo à Christo se oyga: *ipsum audite?*
Doy prompta la solucions; porq̄ de aquellos tres
solo Christo avia de padecer en el Calvario, y so-
lo se debe oir el declarar los tormentos; à quien
sufre los dolores.

Pues, Señora, y dulcissima Madre mia, no
presumo (bien lo sabe vuestra Magestad) alcan-
zar yo à dezir, quales, quantos, y quan grandes
fueron vuestros terribles Dolores; solo intentò
proponerlos à la consideracion, para que acertè-
mos todos à sentir de vuestras penas alguna par-
te, y esto no lo podrè conseguir, si no me
asiste el soberano favor de vuestra

Santissima gracia.

A V E,

MARIA.

THE.

THEMA.

STABAT IUXTA CRUCEM IESU MATER EIVS.

*Expedis, ut vnus moriatur homo pro Populo,
& non tota gens pereat.
Ioan. cap. sup. citat.*

STABAT MATER DOLOROSA, IUXTA CRUCEM
lachrymosa. sup.

INTRODVCCION.



AS PENAS, Y DO-
lores, que por deci-
sion del Concilio de
este dia tuvo, y pade-
ciò MARIA Santissi-
ma nuestra Señora
(Excelentissimo Se-
ñor) tienen tanta difi-
cultad de comprehen-

derse, que le hallan los Santos Padres vna impos-
sibilidad vinculada de explicarse, ni dezirte; por-
que hablando de ellos en tiernas piadosas pon-
deraciones, aseguran, que no dizen, ni la mas
pequeña parte. San Laurencio Justiniano afir-
ma, que el corazon de la Señora estaba hecho
espejo maravilloso por el dolor, de todos los tor-
mentos de la Passion de JESVS: *Clarissimum
speculum Passionis Christi effectum erat Virginis
cor.* San Bernardo dize, que fue tal la grandeza
de los Dolores de MARIA, que la colocaron
mas allá de la cumbre de el martyrio: *Plusquam
Martyrem predicemus.* San Geronymo refiere,
que

D. Laur. Iust. lib.
de Christ. agon.
cap. 21.

D. Bern. ferm. de
12. Stell.

que todos los golpes, que recibia el Cuerpo del Hijo, eran tristísimo eco de Dolores en el Alma de la Madre: *Nullum ictum recipiebat Corpus Christi, cui non tristis echo responderet in corde Matris.*

D. Hieronym. de
Pal. Domin.

San Anselmo propone, que quanto padecieron todos los Martyres, es nada comparado con los Dolores de la Señora; porque si no huviera sido de Dios confortada, huviera muerto sin duda, por la acervidad de su pena: *Quidquid crudelitatis inflatum fuit corporibus Martyrum leve fuit, aut potius nihil comparatione tua Passionis:: verè namque interisset pro magnitudine doloris, nisi ab eo preservata fuisset.* San Antonino describe, que eran casi infinitos los cercos de sus dolores, como casi inmensa la plenitud de sus lagrymas: *Virgo stabat iuxta Crucem lacrymis plena; doloribus immersa.* San Bernardino de Sena advierte, que si los Dolores de MARIA Santísima se dividieran en todas las criaturas capaces de sentimiento, perdieran al punto sus vidas: *Et si in omnes creaturas, que pati possunt, dividerentur, omnes subito interirent.* Finalmente, tales fueron los Dolores de MARIA Santísima, que llegó á afirmar San Buenaventura ser mayores, que los de Christo: *MARIA maiorem dolorem habuit, quam Salvator.* Y despues de hazer dilatados discursos sobre estos dichos, confiesan estos Padres, y los demás, que los Dolores de MARIA Santísima no los saben referir.

D. Anselm. de
Exel. Virg. cap. 4.
&c. 12.

D. Anton. 4. part.
tit. 5. cap. 4.

D. Bernard. Sen.
tom. 1. serm. 18.

D. Bonavent. de
martyr. B. Virg.

Con que no siendo posible declarar lo grande, que fueron estos tormentos, intenta mi devocion inquirir, para que permitió la Providencia en la Señora estos Dolores? porque cierto es, que pudo Dios con su poder detenerlos, como

pudo estorvarlos en su Santissimo parto. De los tormentos de Christo, à quien vn Profeta llama Varon de Dolores: *Virum dolorum*. Ya nos lo dize la Fè, y lo explica el Evangelio de la feria de este dia: Divididos en pareceres los Principes de los Judios en el Concilio, que hizieron oy contra Christo, no sabian, què determinar; pero el Presidente respondiò: *Vos nescitis quidquam, neque cogitatis: Expedi vobis, ut vnus moriatur homo pro Populo, & non tota gens pereat*. Es conveniente, que JESVS muera, para que los hombres se salven, y advirtiò el Evangelista, que esta fue profecia conocida: *Prophe-tavit*: porque fueron convenientes los Dolores de JESVS en su Pasion, para redimir nuestra culpa. Pues para què convino permitir los Dolores en la Señora la Divina Providencia? Esta pregunta (Señor) me diò el assumpto à el Sermon.

Isai. cap. 53. vers. 3.

Ioan. cap. 11. vers. 50.

Fueron los Dolores de Christo en su Pasion vn sacrificio acepto à Dios, dize nuestra Catholica Fè; y los Dolores de MARIA Santissima en su martyrio fueron tambien vn soberano sacrificio, afirma San Bernardo: *Immolavit mentem*. Los Dolores de Christo fueron sacrificio conveniente para redimir nuestra culpas y los Dolores de MARIA Santissima fueron sacrificio conveniente, para remediar nuestra dureza; porque à el *expedit* de la Cruz de Christo para redimirnos, corresponde el *expedit* de la Cruz de MARIA para ablandarnos: pues la Cruz de la Pasion de JESVS, es la Cruz de los Dolores en esta Suprema Señora, dixo San Laurentio Justiniano: *Pendebat ante Matrem Filius; pendebat ante Filium Mater*.

D. Bern. serm. de 12. Stell.

D. Laurent. Justin. vbi supr.

Pero contra esto se ofrece vna replica graves si los Dolores de Christo fueron sacrificio conveniente, y bastante para redimir nuestras culpas, como no fueron bastantes para ablandar nuestra dureza, sino que son precisos para esto los Dolores de MARIA Santissima? Esta es toda la dificultad del assumpto, y para entrar en el dexo primero advertido, lo que ninguno tendrà ignorado. Baxò Dios al Mundo para redimir al hombre. Encarnò, nació, padeciò, murió, sacrificò su Cuerpo, diò su Vida, y derramò su Sangre. Todos estos excessos, convenientemente bastaron para redimir nuestra culpa; pero no para ablandar nuestra dureza.

Muriò Christo, y mandaron los Judios, que se guardasse el Sepulcro: *Custodite, sicut scitis.* Hombres, què es esto? Si el mayor odio no passa de la muerte, como se dikata el vuestro hasta la Sepultura? Resucita Christo, y aun està incredulo Thomàs. Camina à Emmaus, y encuentra desconfiados à los Discipulos. Apóstoles, y Discipulos, si ya estais redimidos, como dudais de Christo resucitado? El Señor diò la razon, y la prueba à el pensamiento: *Exprobaui incredulitatem eorum, & duritiam cordis.* Porque si diò Christo con los Dolores de su Cruz satisfaccion à la culpa del hombre, quedò el hombre por su culpa obstinado en su dureza.

Satisfecha estava ya nuestra culpa; pero como para nuestra salvacion es preciso, que nuestros corazones se ablanden; què remedio, pues, avria à nuestra dureza? Es de Fè, que solo Christo fue el Redemptor de la culpa, porque siendo infinita en genero de ofensa, que dice la mejor Theologia de mi Maestro Santo Thomàs, avia de

D. Matth. cap. 27.
vers. 65.

D. Ioan. cap. 20.
vers. 27.

D. Luc. cap. 24.
vers. 25.

D. Marc. cap. 16.
vers. 14.

D. Thom. 3. part.
quest. 49. art. 2.

de ser infinito el Redemptor en la calidad de el merito. Pues en este punto de Fè entra la piedad de los Santos à dezir, que MARIA Sma. fue tambien Redemprora en la Cruz de sus Dolores: *Pendebat ante Filium Mater.* Y no pudiendo ser de la culpa, se infiere por consecuencia infalible, que la Señora nos redimiò ablandando nuestra dureza.

D. Lauren. Iustin. supr.

Que el Hijo bañado en sangre hiziesse en la Cruz à Dios vn sacrificio conveniente, para redimir nuestra culpa; es sin duda, que la Madre bañada en lagrymas en la Cruz de sus Dolores: *Pendebat ante Filium Mater: Stabat iuxta Crucem la. chrymosa.* Hiziesse vn sacrificio à Dios: *Immolavit mentem.* Conveniente para ablandar nuestra dureza es todo el empeño de oy. Los Dolores de Christo en su Pasion tienen dos soberanos respectos: Sacrificio por nuestra culpa, pues la redime: tormento de su persona, pues los padece. Y los dolores de MARIA Santissima tienen ser remedio de nuestra dureza, y pena para la Señora: Remedio nuestro, pues nos ablandan, y pena para la Señora, por lo que siente: pues estos seràn dos puntos, que compondràn la Oration. El primero serà, que los Dolores de MARIA Santissima son remedio de nuestra dureza. Por la dificultad, y novedad de este punto, lo he de probar con texto de Escritura, con exemplo de la naturaleza, con prueba de razon, con autoridad de los Padres, y con las palabras de el Thema. El segundo punto serà dezir algo de las penas, que en sus Dolores tuvo, y padeciò esta Suprema Princesa.

Eiusdem. supr.

Ex offic. Ecclief. D. Bernard. supr.

PVNTO PRIMERO.

§. I.

EL PRIMERO PVNTO ERA, que los Dolores de MARIA Santissima son el remedio de nuestra dureza; porque si fueron convenientes los Dolores de Christo en su Pasion, para redimir nuestra culpa, como decretò el Concilio de oy: *Expedit*, fueron convenientes las penas de la Señora en sus Dolores, para ablandar nuestra impenitencia: *Expedit*. Empiezo (Señor) por la prueba de la Escritura, Mandò Dios à Moyses à Egypto à libertar à su Pueblo: Entra en aquel Reyno hecho Vice-Dios: levanta la vara, obra prodigios, haze milagros, cubrese la tierra de animales, conviertese el agua en sangre, vistense los ayres de luto, y quanto mas obraba Moyses, tanto mas resistia Faraon: Aplica Dios el vltimo remedio, y manda matar todos los Mayorazgos de Egypto: Dispierta Faraon à el doloroso clamor de las Madres, que lloraban por sus hijos defuntos: *Ortus est clamor magnus*. Y dà luego licencia, para que se vaya el Israelitico Pueblo: *Egredimini à Populo meo vos, & filii Israel*.

Exod. capit. 12.
Jerf. 30. & 31.

Aqui dificulto: si Faraon no se reduce à dexar el Pueblo libre, quando repara prodigios, como lo dexa por atender las voces de vnas mugeres? Si por ver la tierra sin frutos, todo su adorno, cubierto de sombras, y el mar anegado en sangre no dà libertad à los Hebreos, como les permite la ida, quando vè el dolor de vnas lagrymas? Porque el mal de Faraon era dureza de pecho:

cho: *Induratum est cor Pharaonis.* Y vn corazon duro quando no se ablanda por ver tan prodigiosas señales, se acaba su obstinacion con tener presentes las lagrymas de vna Madre. Vna Madre Dolorosa, por ver su Hijo defunto, baña el Rostro de lagrymas, y rompe los ayres con voces, y estos golpes lastimosos enternecen los corazones mas duros: Y assi los Dolores de aquellas Madres fueron bastantes à ablandar la dureza de aquel pecho.

Exod. cap. 10.
vers. 1.

Vino el Verdadero Moyse Christo à el Egipto de este Mundo à redimirnos del cautiverio de la culpa: Obrò prodigios, hizo milagros, cubriòse la tierra de sombras; *Tenebrae facta sunt.* Convirtiose el mar de su Humanidad en Sangre de su Pasion: Pero siempre quedò entera la dureza de nuestros pechos: *Et duritiam cordis.* Pues corazon, que no se ablanda viendo prodigios de vn Hijo, ha de dexar su dureza viendo lagrymas de vna Madre; porque si quedaron los hombres obstinados à los tormentos de Christo, han de tener su remedio en el Dolor de MARIA.

D. Math. cap. 27.
vers. 43.

D. Luc. sup.

Ya sabemos todos, que tuvo execucion lo depravado de el intento del Concilio de este dia en el doloroso espectaculo de la muerte de vn inocente; y siendo la muerte tan lastimosa, no se si nuestros pechos se han dolido: fuè lastimosa la muerte, por causa de nuestra culpa, y no se lastiman nuestros pechos, por motivo de nuestra dureza. Pues sino enternece el corazon aquella lastima, miremos à la Señora, y nos ablandaràn sus Dolores. En la muerte de Christo quedò nuestra dureza, aunque se redimiò nuestra culpa; pero en los Dolores de MARIA, sino se redime nuestra culpa, se ablanda nuestra dureza.

Et.

Esto, que parece novedad, no ay dia, que en el Mundo no suceda (esta es la prueba con exemplo de la naturaleza.) Nace el Sol, y como Principe de la luz destierra del Mundo las tinieblas; pero en este beneficio ay por parte de el Sol vna quexa contra la tierra; porque quando la tierra se vè lucida, y sin sombras, con los rayos de el Sol aumenta mas su dureza. Pues barro desagrado, y tierra ingrata, asi pagas el verte hermosa, y sin tinieblas? Asi correspondes à los beneficios resplandecientes de el Sol?

Pero quando el Sol se vâ llegando à su ocasso; sale la Luna, y la tierra endurecida à los rayos de el Sol se ablanda con su humedad. En la Redempcion de el Vniuerso salìo Christo, como Sol Divino de justicia, introduxo con sus resplandores la luz hermosa de la gracia, desterrò las tinieblas de la culpa; pero à vista de tanto beneficio de el Sol de Christo, se endureciò mas el barro del hombre; pues para esta dureza de nuestra tierra fuè conveniente, que asistièsse la Luna de MARIA nuestra Señora, para que con el Dolor, y llanto de perder à el Sol de su Hijo, se ablandasse de nuestro barro la dureza. Estos dos prodigiosos Astros Christo, y MARIA, remediaron à el hombre; porque el Sol de Christo le ilustra con los rayos de su muerte, y su Passion; y la Luna de MARIA lo ablanda con las lagrymas, y sentimiento de su Dolor.

Aora se sigue bien la prueba de razon, porque la mayor razon compone à questo intento la prueba. El remedio de nuestra culpa pendia de vna satisfaccion infinita, que menos, que con infinita satisfaccion no era capáz de remedio nuestro yerro, ò nuestra culpa. El remedio de nues-

tra dureza estaba en vna lastima grande. En la Sangre de Christo sabemos todos, que estaba lo infinito de nuestra satisfaccion: En los Dolores de MARIA Santissima estaba la lastima de sus lagrymas, pena, y martyrio cruel, que no pudo ser mayor. Pues derrame el Hijo Sangre en su Dolorosa Passion, para redimir a el hombre, y en sus Dolores vierta lagrymas la Madre, para ablandar los corazones.

Pruebafese con autoridad de los Padres; refieren muchos, que a Santa Brigida dixo MARIA Santissima, que con vn solo corazon redimieron el Mundo el Hijo, y la Madre: *Filius meus, & ego redimimus Mundum quasi uno corde.* Pues veamos, que fue lo que obrò este corazon. Hiriò vn Soldado atrevido el pecho Sagrado de Christo, y dize el Evangelista San Juan, que el corazon arrojò Sangre, y agua: *Exiuit sanguis, & aqua.* Y a el contemplar este suceso Agustino, mi gran Padre, con estar ya el Mundo redimido, afirma, que en el se recopilò nuestra Redempcion.

Pues si la Redempcion solo mediante la sangre se hizo, como arroja el corazon Sangre, y agua? Dificil duda, si no tuviera prevenida esta constante respuesta. Aquel corazon, que se hiriò, era de el Hijo, y la Madre, dicen comunmente los Santos, y como el corazon de JESVS, para redimir el pecado, derramò Sangre, el corazon de MARIA para ablandar a el pecador vierte agua. Vn mismo impulso hiriò el corazon de Hijo, y Madre: El corazon de ambos redimiò el Mundo; pues arroje copiosos raudales de Sangre, y agua el pecho Sagrado de Christo, y recopilase alli la Redempcion del dilatado Vniverso; porque si co-

S. Birgit. lib. reuel. cap. 33. apud Carrag. lib. 13.º hom. 11.

D. Ioann. cap. 19.º vers. 44.

D. Aug. in hunc loc. Ioan,

mo corazón de el Hijo derramò sangre, satisfaccion infinita de nuestra culpa, como corazón Doloroso de la Madre arrojò lagrymas, remedio eficàz à nuestra dureza.

Concluyo el discurso con la prueba de las palabras de el thema: Con discreto acierto, quando veneramos los Dolores de MARIA Santissima, dize el Evangelista, que estaba junto à la Cruz de su Hijo: *Stabat iuxta Crucem Iesu Mater eius.* Y con profundo mysterio advierte la Iglesia, que estaba la Señora entre Dolores llorosa: *Stabat Mater Dolorosa iuxta Crucem lachrymosa.* y Jeremias en sus Threnos viendo profeticamente este Doloroso espectáculo, dize: Que todo el Pueblo de Jerusalem estaba llorando: *Omnis Populus eius gemens.* Hasta lo insensible gemia: *Via Sion lugent.* Hombres, y mugeres, que llanto es este? Sino llorasteis con otros castigos, como llorais con este suceso? Porque vemos (dizen atentos) à Jerusalem entre crueles dolores llorosa: *Plorans.* Y como Jerusalem era la Madre de los Hebreos, las lagrymas de vna Madre, en el rigor de vna pena, hazen, que sientan los racionales, y que lloren los insensibles; porque se ablandò el corazón de los hombres, viendo llanto tan lastimoso, y se deshizo la dureza de aquellas piedras à la eficacia de dolores tan crueles.

Pues si este es grande motivo para ablandarnos, es tambien fuerte argumento, para reducirnos. Vemos la mejor Madre, que conocieron los siglos en los mayores Dolores, y admiramos en los mayores Dolores, que veneraron los Angeles, el mayor llanto. Nuestra Madre MARIA Santissima en tanta pena! Grande argumento, para que gimamos penitentes. Nuestra Madre

MA-

D. Ioan. cap. 19.
v. 25.
Ex off. sept. Do-
ler.

Jerem. Thre. cap.
ii. vers. 1. & seq.

172

268

MARIA Santissima, en tanto Dolor llorosa! Insigne motivo, para que se deshagan nuestros pechos. Tengo probado, con la Escripura, con exemplo, con razon, con autoridad, y con el thema, que los Dolores de MARIA Santissima los permitiò la Providencia, para ablandar los corazones, con que tengo satisfecho el primero punto.

PUNTO SEGUNDO.

§. II.

EL SEGUNDO ERA DECLARAR alguna parte de las penas, que en sus crecidos Dolores tuvo la Soberana Princesa, y en este punto (Señor) mas sirve la compasion, y ternura, que los discursos, ni pensamientos; porque mas se alcanza de estos Dolores llorando, que se percibe diciendo. Y si para significativo de los Dolores de Christo nuestro Señor hallò la industria de los hombres la institucion de las voces lastimosas, y el artificio de las Escripturas; por la invencion de vna Escripura se puede noticiar à todos el sentimiento de los Dolores, y martyrio de MARIA nuestra Señora.

En sus Dolores, pues, tenemos vna Escripura tan autentica, que viene à ser la misma Escripura sagrada; porque MARIA Santissima en su martyrio es aquèl sagrado libro, que intimamente vnido à su Hijo recopila los dos Testamentos: *Beata Virgo est liber grandis, liber vita*. En la primera oja de este libro se describen los tormentos de Christo; porque todos los padeciò

Hug. Cardin. cap.
23.

Pfal. 39. version.
Hebr.

MARIA Santissima: *In capite libri scriptum est de me. dize David, y leyò el Hebreo: In prima pagina scriptum est de me.* Y en la segunda se ven à la letra los Dolores cruelísimos de esta Señora: En este libro se hallan los quatro Evangelios, se vé lo que dize la Ley, y se cumple, lo que dixeron los Profetas, para que todos estudien en él con cuydado. No se note el funesto adorno de este libro, que si le falta el oro, ò lo encarnado en el corte de sus ojas: *Non est conveniens lucibus ille color.* Y lleva perlas en lo doloroso de sus sentimientos.

Ovid. lib. 1. de
gristib.

En el cuerpo prodigioso de este libro, aunque crucificados por el dolor sus sentidos, se hallan aquellos quatro, que tiene el sagrado Texto. Aquí está el sentido literal, el sentido moral, el sentido alegórico, y el sentido anagógico; porque en los Dolores de MARIA Santissima son los tormentos los sentidos. Pues en estos quatro sentidos pretendo informar à la devocion brevemente de alguna parte de sus penas, segun las piadosas consideraciones de los Santos.

Se halla, pues, en este libro el sentido literal en las letras; porque tienen mucho, que leer, y meditar estos Dolores. Estos fueron los caracteres, que imprimió el odio desde el Concilio de oy, siendo la prensa la Cruz, y la tinta las lagrymas, y la sangre. Y lo primero, que se lee son dos rigurosos tormentos, que afligian el corazon de MARIA Santissima en sus Dolores: El primero, la consideracion, de quanto su Hijo avia padecido por nuestras culpas; y el segundo, la afliccion, y tristes penas, que de aquesta resultaban. De estos dos tormentos procedian en este sentido dos efectos lastimosos; porque el tor-
men-

mento de la cōsideracion hazia llorar â MARIA Santissima dia, y noche, como noto San Bernardo: *Die, noctuque plorans gemitabat.* Y el tormento de sus penas acrescentaba en sus Dolores las lagrymas, como lo dize la Iglesia: *Stabat Mater lachrymosa.*

D. Bern. de planet. Virg.

Ex offic. Eccles.

En el sentido de estos tormentos lloraba MARIA Santissima perlas de tanto precio, quiero dezir, lagrymas de tanta amargura, que sirviendo de tinta â lo literal de este sentido, imprimian bien sus sentimientos. No le servian estas en su bello Rostro, ni de adorno â su hermosura, ni de moderacion â su congoxa; pero servianle de explicar el grave dolor, que dentro de su pecho padecia en la Passion de aquel Hijo, que siendo la Luz de sus dos hermosos Soles, los avia con su muerte de dexar eclypsados en agua, poniendola en tan funesto, y lastimoso estado, q̄ entregada â el tormento de la consideracion, y memoria de sus penas, dedicada al martyrio de sus ansias, tanto mas cruel, quanto mas duro, assi sentia en lo exterior de los ojos, y assi lloraba en lo interior de su pecho, que en lastimosos suspiros, en enternecidos ayes, oprimida del dolor, congojada de la pena, con las lagrymas de sus ojos pendientes, sin detenerle las sentidas voces, assi clamaba â el Eterno Padre:

Es possible, Señor Soberauo, que os acordasteis de la afficcion, y tormento de Agâr en la ausencia de su hijo Ismaël, enjugandole con la vista de el hijo las lagrymas de los ojos; y que no sean bastantes los caudalosos rios de mis tristes ojos, para que no les falte su luz? Si Agâr por esclava tuvo tanta dichas; yo por esclava vuestra: *Ecce Ancilla Domini.* he de padecer tanta pena?

D. Luc. cap. 7. vers. 18.

Psalm. 38. v. 13.

Tob. cap. 10. vers.

Agar tan venturosa, que se hallò con el hijo vivos; y yo tan desconsolada, que he de llegar á ver á mi amado Hijo defunto? Oid, Señor, estas mis lagrymas, que como lenguas del alma bien explicarán mis penas: compadeceos de mis suspiros: apiadaos de mis sollozos, que mas irremediables parecen mis lagrymas, que las de la Madre de Tobias; porque esta affigida Madre hallò remedio en la vista de su prenda sana, y con vida, y yo mas Dolorosa, ningun alivio alcanzo; porque tan atormentada estoy mirando á mi Hijo.

Asi lamentaba llorosa en este sentido MARIA Santissima; y viendo, que el Eterno Padre no le comunicaba para su congoxa el alivio, ni para las lagrymas el remedio, bolvió á mirar á su Santissimo Hijo en aquel punto, que estaba pendiente del Madero de la Cruz, á quien clamandole con ansias, viò, que se despedia de su presècia, dandole por Hijo á el Evangelista; y como con esta substitucion no se podia llenar el vacío de la falta, que experimentaba la Dolorosa Madre en semejante pérdida, fueron sus lagrymas mas crecidas, y mayores sus desconsue'os, diciendole á el Eterno Padre: como, Señor, puede ser, que la falta de vn Dios, la supla vna criatura? Para quando, Padre Eterno, guardais vuestras antiguas misericordias? Vrad en mi Dolor de vuestra clemencia, y piedad.

Aqui ya se descubre el sentido moral de este libro; porque en estos Dolores de MARIA Santissima se halla tambien el sentido de el amor: pues quando viò la Señora á el pie de la Cruz á su querido Hijo defunto, no tiene duda, escriben muchos Santos, que fue tal el dolor de su pena, que con nuevos gemidos, y con sentidos sollo-

llozos, empezaba à clamar à su amantissimo Hijo en mucho mejores palabras, que las que voy à dezir:

Ay, Hijo mio, y mi Dios ! Si vuestra Alma; y la mia se amaban con tanto exceso, que me parecia ver en vn cuerpo dos almas, pues en dos cuerpos avia vn mismo corazon; porquè razò muriendo vos en el Calvario, no llevaste mi Alma en tu compania, pues mi corazon lo tenias en tu pecho ? Siempre imaginè, que quando os vi morir inclinando la cabeza, me llamabas como Madre, para acompañarte en la muerte, y en la pena; mas aora conozco, que suè essa inclinacion para mi, como señal de quien de mi se despedia; porque tan Dolorosa, sentida, y afligida, me dexaba : Pero ya, que vuestro amor me puso en tan lastimoso estado, animad esta vuestra alma afligida, fortaleced esta triste Madre vuestra desconsolada, para que se vea con mas penas, quanto està mas amante, que quien tanto os quiere, como yo, Hijo mio, bien es, que padezca estos Dolores, ò mayores por vuestro amor.

Con la ternura, y lastima tan grande, con que MARIA Santissima repetia estas lastimosas voces en el Dolor de ver à su Hijo defunto, dize San German, que despues de llorar rios de lagrymas ; por lo intenso de la pena, llegò tambien à llorar con rigorosa novedad lagrymas de sangre: *Post uberrimos lachrymarum rivulos, sanguineas quòque lachrymas.* O almas amantes de MARIA Santissima, deteneos, aqui vn poco còsideràdo el Dolor de esta triste Madre en este punto: què palabras seràn capaces de explicar algo de su pena en este sentimiento ! Pues ya, q̄ no se pueda dezir, no se halle presènte pecho tan de bròce, q̄ à lo me-

D. Germ. de mar; SS. Virg.

22.
nos no distile por los ojos lagrymas de agua, quando la Virgen Santissima vierte por los suyos rios de sangre. Entonces con mas Dolor, que nunca le diria à su querido Hijo:

O Dios amantissimo de mi alma! Querido de mi corazon! Hijo de mis entrañas! Si la ingratitud de los hombres os tiene en tanta lastima, por averos sacado vuestra preciosissima Sangre por tantas puerttas, y heridas, causadas por tantos tormentos, como por todos aveis padecido; aqui, Señor, os ofrezco la de mi cuerpo, por mis ojos con tanta voluntad, con que os di la primera; bolved con ella, Dueño mio, à la vida. Si las culpas de los hombres os han puesto en tanta afrenta, recebid mi Sangre, y saldremos vno, y otro de tanto Dolor, y pena! Pero me veo en tanto golfo de amarguras, que bien se no he de tener este alivio; y si, Hijo amantissimo mio, os haze falta esta alma, tambien os la embio por los ojos clamando por ir con Vos, que sois el centro de mis ansias, el descanso de mis penas, y el termino de mis Dolores.

Aqui ya se descubre el sentido alegorico, porque solo por la Fè se puede alcanzar, lo que la Señora padeciò en estos Dolores, y si donde se cree, lo que no se vè, todo es mysterio en este libro del Martyr de MARIA Santissima todo es sentido. Y en el punto, que pusieron el cuerpo de su amantissimo Hijo en sus Sacratissimos brazos, por averlo baxado de la Cruz; viendole tan desfigurado, le dezia asì la Señora, profinguiendo en su afficcion, y ternura. O objeto de mis amores! Fin de mis suspiros! Centro de mis caricias! Termino de mis lagrymas! Y unico empleo de mis ojos! Os quiero ver, para mas sentir:

tir: Quien fuè el atrevido, que os descompuso así la belleza? Quien así obscureció vuestra hermosura? Qué barbaridad fuè la de los hombres en poner os clavos en los pies por afrenta? O como se engañaron, que tambien se conservan bellas las rosas, y no tienè pies sin espinas! Ay manos divinas tyranamente atravesadas! Los rubies, Hijo mio, y mi bien, debian ser parte de las inestimables riquezas, que vuestro Eterno Padre depositò en essas manos. O como porfiò el odio en quitaros la paciencia en las ofensas, que os hizo, y tormentos, con que os hirió! Pero de essa fuerte le ganó vuestro amor dandole las manos; pressas las hallo; pero rotas las veo; que vuestro amor no tiene menos de sufrido, que de prodigo!

No se como el odio os clavò la Lanza hasta el corazon! Pues, como vuestro amor compitió con èl, debiendose mostrar rigoroso para la venganza, se ostentò benigno para el remedio, así en la Sangre, que le disteis, como en el agua, que del pecho le comunicasteis. A donde estàn, amantísimo Hijo mio, las rosas, que se conservaban bellas en esse divino rostro? Qué crueles fueron las manos, que lo abofecaron, dexando lo carno de los lirios, y quitando lo encarnado de las rosas? Ay ojos divinos! De quien el Cielo tomó su alegría, y el Sol recibió su luz. El Sol material en el mar Occidental se sepulta; pero el Sol de vuestros ojos lo sepultò el odio en el mar rojo de vuestra Sangre.

Ay cabeza soberana! quien descompuso los hermosos rayos de vuestros cabellos? Todo en ellos eran ondas de oro, y en mis Dolores son todo ondas de sangre. Yo me acuerdo, Hijo de mis

Cañt. Cañt. cap.
3. vers. 11.

entrañas, que esta Divina cabeza la vi coronada de Diadema de oro, que yo, como Madre, os hi- ze del la coronas; pero esto fuè en el dia de la ma- yor alegria de mi corazon; pero aora en el dia de la mayor tristeza, y Dolor de mi alma, la veo coronada de espinas. Las espinas, mi bien, se po- nen humildes à los pies de las rosas; pero Vos las estimais tanto, que las poneis en vuestra cabeza, y debiendo ellas por esta estimacion dexar de he- riros reverentes, son tan grosseras, que os llegan à lastimar rigorosas. Todo estais, Amor mio, he- cho vna llaga viva ! Pero así lastimado os amo: Así denegrado os quiero : Así desfigurado os adoro, para que esta figura vuestra sea el sentido todo de mis penas, y Dolores.

D. Paul. 1. Cor.
cap. 10. vers. 11.

D. Bernard. Serm.
de 11. Stell.

Aqui finalmente (Señor) se halla el sentido anagógico de la Sagrada Escritura; porque son los Dolores de MARIA Santísima el motivo de nuestra esperanza toda; porque si la Escritura se estampò para nuestra enseñanza, y doctrina, con- teniendo en ella, lo que debemos obrar, como lo dixo San Pablo : *Omnia, qua scripta sunt, sunt ad correptionem nostram*. En estos sentidos se ven, como en espejo las virtudes, que la Señora exer- citò en su martyrio cruel para exemplo : Aqui està la Fè, la Esperanza, y la Caridad, la pacien- cia, tolerancia, y sufrimiento, como dize San Bernardo, y así pueden todas las criaturas mi- rarlas para su imitacion, no aviendo estado, que se excluya de su provecho, y utilidad. Aqui tie- nen los Pastores, y Obispos altos motivos de zel- lar la honra de Dios, desterrando vicios, y cul- pas, pues los vicios, y las culpas ocasionaron la muerte afrentosa de aqueste Summo Pastor, y motivaron los Dolores en MARIA nuestra Se- ñora.

hora. Aquí las Dignidades de nuestra Madre la Iglesia, los Sacerdotes todos, y todos los Religiosos tienen mucho, que aprender, hallando en estos Dolores motivos grandes de sentir la indignidad executada con la mayor Dignidad, con el Sacerdote mejor, y exēplar Divino de Religion, q̄ tanto aflige el alma de MARIA Nra. Señora. Aquí los Reyes, los Principes, los Nobles, y Poderosos, los Juezes, y Sabios de la Ley tienen mucho, que estudiar, componiendo sus costumbres á vista del sentido de este Libro; pues en él tienen vn Rey, vn Principe, vn Noble, vn Poderoso, vn Sabio, y vn Juez escripto en estos Dolores, con tantos sentidos, para que todos aprendan á sentir. Aquí los Padres, las Madres, y los Hijos tienen Escripura tambien para toda su utilidad. Aquí los Artifices, Oficiales, y Pobres, tienen, si contemplan con atencion, camino seguro para cumplir toda su obligacion.

Y pues, que todas las criaturas tienen en estos Dolores escriptas las virtudes, que han de imitar, y en este vltimo sentido singularmente la esperanza, que á todas asegura su fin; estudien atentos sus respectos, mientras yo, para concluir, les informo los oídos con la deprecacion, que por todas hizo MARIA Santissima en sus Dolores á Christo nuestro Dueño; quien entre sus penas mayores le clamò de aquesta forma: Ya Dios de mi corazon, y Amantissimo Hijo de mis entrañas, que por los hombres obras tanta fineza, disponiendote desde oy á dár por todos, sin excluir alguno, toda vuestra preciosissima Sangre, aunque sean ellos ingratos, como Madre de misericordia os pido por todos, como por hijos adoptivos; principalmente por todos aquellos, que mas

sintierén vuestra afrenta , y mi Dolor; y por los que mas devocion tuvieren á vuestra Sacratissima Pasion, y al martyrio de mis Dolores; para que alcancen de vuestra Magestad misericordia para sus culpas; misericordia para sus yerros; misericordia para sus ofensas; y perdonando los á todos les deis vuestra gracia, para que os alaben eternamente en la Gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

Omnia sub Sanctæ Romanæ Ecclesiæ correctione.

